

Año XXIX.—Número 10.614

SANTANDER.—Jueves 23 de abril de 1921

Teléfono número 139

NOSOTROS TENÍAMOS RAZÓN

QUIÉN ES GERSHBERG

Siempre que se puede causar perjuicio al prójimo, sea de orden moral o material, extremamos nosotros las precauciones. Muchas veces, con perjuicio del crédito del periódico, hemos prescindido de noticias que otros diarios publicaban, por no ahondar en alguna herida o no avivar algún dolor. Bastaba que viniera a pedirnoslo algún pariente o algún amigo del interesado. Esto lo sabe todo Santander y saben tan bien como nosotros nuestros colegas de la localidad.

Y siendo esto así, nos dolía, no podía menos, la acusación que nos lanzaba, como a otros colegas, "El Cantábrico", acusándonos de haber procedido ligeramente en el asunto del pretendido doctor Gershberg. Ya le contestamos en nuestro número del martes.

Tan convencidos estábamos, que cuando el doctor nos visitó, como a los demás periódicos, para que rectificásemos algunos detalles sin importancia, amenazándonos al mismo tiempo con poner a Santander como hoja de perejil en ese fantástico libro que pretende escribir, hicimos constar al pie de sus manifestaciones lo que de él pensábamos, para evitar que se pudiera utilizar el suelto como una patente de respetabilidad, que es lo que él pretendía, y se siguiese embaucando a la gente.

Y hoy vemos con satisfacción que obramos muy cuerdamente al proceder así.

Ese afán de recoger sellos, firmas de autoridades, de coleccionar recortes y de mendigar el bombo, denunciaban en él, más que al hombre de ciencia, al "globe-trotter" y al aventurero que hace una industria de esta publicidad.

Pero durante su estancia en Santander hubo un detalle que no tiene desperdicio.

Sabido es que Gershberg, durante el tiempo que permaneció aquí, visitaba todas las noches las Redacciones de los periódicos. Y una de esas noches, en una Redacción, pidió que le publicaran un cliché, de su retrato, que a prevención llevaba. Para quitárselo de encima le dijeron que aquel cliché no servía, que hacía falta otro, de distintas condiciones. Pero Gershberg iba prevenido. Metió mano al bolsillo y sacó otro nuevo cliché. Se repitió la disculpa, y otro tercer cliché salió de los profundos bolsillos del viajero besarrabiano. ¿Podía ser una persona seria quien llevaba ese cargamento de clichés, como un volatinero?

Apeló el doctor Gershberg al testimonio del ilustre doctor Madinabeitia. A este doctor se acudió por el gobernador civil, y ayer se recibió la contestación. Dice el insigne hombre de ciencia que, en efecto, Gershberg trabajó en su laboratorio, que sabe de Medicina; pero que no puede asegurar que sea médico ni quiere averiguarlo, pues son tantos los líos que Gershberg promueve en sus andanzas por provincias, que le tiene mareado y no quiere ocuparse más de él.

Por si esto fuera poco, ayer llega a nuestras manos un número de "La Prensa", de San Sebastián. A dos columnas, y con grandes titulares, publica la siguiente información:

"Gershberg, el impostor charlatán. Tres años explotando la candidez española."

De esta información vamos a reproducir algunos de los párrafos más salientes:

"En el momento culminante de la epidemia de gripe de 1919, apareció en esta ciudad, desarraigado y hambriento, Gershberg, el extranjero misterioso. Este hombre recorrió las Redacciones de los periódicos y buscó complicidades para hacerse un reclamo estrépitoso y remunerador: se anunciaba como una eminencia médica yanqui.

No tanto sus alpargatas deterioradas como su palabrería de aventurero audaz, pusieron en guardia a los periodistas donostiarros. Gershberg no consiguió colocar sus artículos-reclamos más que en un colega local. Los demás se dieron cuenta de que aquel sujeto ofrecía, a pesar de exhibir una recomendación del ex ministro don Amalio Gimeno, muy pocas garantías.

La permanencia de Gershberg en San Sebastián fué breve, pero productiva. En un asamblea, el desarraigado se convirtió en un señor elegante, y es indudable que pudo calmar su apetito comiendo, sucesivamente, en un buen hotel. La razón fué bien sencilla: la gripe reclamaba médicos, muchos médicos. Y como los que residían en la capital eran insuficientes para asistir a los numerosísimos atacados, Gershberg ofreció sus servicios como doctor.

Lo mismo que los periodistas hubo algunos médicos, entre ellos el doctor Larumbe, que sospecharon de la capacidad científica de Gershberg. Pero como no había base para demostrar su impostura, hubo que dejarle el campo libre. El hombre asistió a bastantes enfermos y cobró sus servicios a cien pesetas visita. ¡Una eminencia médica yanqui no podía descender a honorarios modestos!

Esto nos sugiere reflexiones bastante tristes respecto a la cultura de un pueblo en el que es posible que un charlatán desconocido se haga pasar durante tres años como una eminencia médica famosa.

Rogamos a todos nuestros colegas de España que contribuyan a poner fin a la peregrinación fraudulenta de ese Gershberg, a quien niega todos los títulos de patria que exhibe, el "consul norteamericano de Santander."

A este testimonio hay que añadir la carta de aviso enviada a Santander por el director de "El Castellano", de Burgos. ¿Había o no había motivo para impedir que Santander se pusiese a la altura de Majadahonda, recibiendo bajo palio a un indocumentado, sin otra cualidad eminente a la vista que una audacia sin límites? ¿Que ha habido ligerezas en este asunto? Indudablemente. Pero a la vista está que no hemos sido nosotros los ligeros.

El beneficio de la Cruz Roja

La fiesta a beneficio de la Cruz Roja, que se celebrará el próximo domingo, promete ser un verdadero acontecimiento artístico. La lista de aristocráticos artistas, que publicamos recientemente, es buena garantía de ello.

Los organizadores están muy satisfechos del entusiasmo con que el público ha acogido el anuncio de la celebración de la fiesta y muy agradecidos a la Empresa del Casino del Sardinero, que cuando se pensó en celebrar allí la fiesta, tuvo para sus organizadores toda clase de atenciones; a la del teatro Pereda, que también ha favorecido en cuanto ha estado de su parte los caritativos propósitos de la Junta de Damas de la Cruz Roja, y al Ateneo de Santander, en cuyos salones se reunieron diariamente los distinguidos artistas para ensayar.

Del éxito que el anuncio de la fiesta ha tenido da idea que ya no quedan palcos principales ni plateas y que se han despachado la casi totalidad de las butacas.

Los segundos palcos, el anfiteatro y el paraíso serán puestos a la venta en taquilla, a partir del mediodía de hoy jueves, expendiéndose desde mañana, en la taquilla del teatro Pereda, las pocas butacas que aún no están comprometidas.

ECOS DE SOCIEDAD

Procedente de Méjico llegó, de paso para Llanes, el opulento capitalista don Pedro de Teresa, acompañado de su distinguida esposa.

Llegaron de Madrid don Juan Mitjancos, don Manuel Torre, don Antonio de la Riva y don Enrique Ruiz, que asistieron al Congreso de inquilinos celebrado en la corte.

Salió para Madrid el culto y recto juez del distrito del Este, don Víctor Covián.

Firma de Marina

(Por teléfono)

MADRID.—El Rey firmó esta mañana, entre otros, los siguientes decretos de Marina:

Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, al almirante de la Armada don Ignacio Pintado.

Propuesta de ascenso del oficial primero del Cuerpo de Archiveros de la Armada, don Manuel Cano.

Ascendiendo a Comisario de la Armada a don Francisco Dueñas.

AYUNTAMIENTO

Se levanta la sesión en señal de duelo

A las cuatro de la tarde se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde señor Pereda Palacio.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior y se acordó declarar 279 prófugos del actual reemplazo y de otros anteriores.

El alcalde dedicó sentidas frases a la memoria de I concejal fallecido, don Eduardo García del Río, proponiendo que se levantara la sesión en señal de duelo.

También dedicó elogios a la memoria del exconcejal fallecido don Domingo Gutiérrez Cueto.

La Corporación acordó que constara en acta el sentimiento por la muerte de ambos señores y levantar la sesión, de conformidad con lo propuesto por el señor Pereda Palacio.

El repartimiento de...

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"La Comisión designada en la reunión celebrada el pasado domingo en la Sala Narbón para oponerse a todo reparto, espero, de acuerdo con la otra Comisión nombrada en el Ateneo al solo efecto de oponerse al que se estaba realizando, el resultado de las gestiones que ésta venía realizando cerca de la Alcaldía.

Conseguido su propósito por haber muerto aquel reparto, perdieron aquellos señores su carácter de comisionados, más continuando la armonía de ambas comisiones a ellos hemos acudido a fin de que nos manifestaran las impresiones que en sus tratos con el alcalde sacaron sobre si habría o no nuevo reparto. Ante su respuesta terminante de que le habrá, nosotros, recogiendo la opinión manifestada unánimemente en la Sala Narbón el pasado domingo y convencidos de la imposibilidad de hacer un reparto justo y equitativo, nos opondremos resueltamente por todos los medios legales y contando con el concurso de todo el vecindario a que prospere el nuevo intento y cuantos el Ayuntamiento proyecte.

De nuestras gestiones daremos oportunamente cuenta al vecindario.—LA COMISION"

Como se ve por esta nota, parte del vecindario está conforme en pagar lo que le corresponda en el repartimiento, siempre que éste se haga bien, mientras otros vecinos no están conformes con ninguna clase de repartimiento, al que piensan oponerse—según anuncian—por todos los medios legales.

Habiendo sido estudiado el asunto con todo detenimiento por los letrados municipales, habiendo sido acordado por el Ayuntamiento y aprobado por la Junta municipal de Asociados, es muy probable que sea ya tarde para que puedan encontrarse medios legales con suficiente eficacia para lograr lo que los firmantes de la nota copiada pretenden.

El asunto ha de meditarlo mucho, pues si los medios que se empleen no tienen la necesaria eficacia solo se habrá conseguido restar colaboración a la Junta general de repartimiento y a las Juntas parroquiales para rectificar los errores que motivaron la protesta. Resultaría, de ocurrir tal cosa, que se había hecho una labor negativa y que resultaban perjudicados los mismos intereses que se pretende defender.

El comisario de Policía

En el tren correo marchó ayer a Madrid el comisario de Policía de Santander, don Prudencio R. Chamorro.

A despedirle acudieron a la estación numerosas y distinguidas personas, entre las que se veían las más salientes del partido conservador montañés, jueces de instrucción, fiscal de la Audiencia de Valladolid, señor Sierra; secretario de la de Santander, secretario del Gobierno civil señor Massa y los inspectores de Policía.

El gobernador civil, que no pudo asistir por estar presidiendo una reunión, envió al secretario particular señor López Dóriga con objeto de manifestárselo al señor Chamorro, y el alcalde, que preside a la hora de partir el tren la sesión del Ayuntamiento, envió en su nombre al concejal señor Pelayo.

También había en la estación numerosos periodistas.

La despedida tributada al señor Chamorro fué muy cariñosa.

J. Amieva y Escandón

MEDICO
GINECOLOGIA Y PARTOS
Burgos, 5. Consulta de 11 a 1.

LETRAS MONTAÑESAS

EL DESCANSO DE JUAN DE HOZNAYO

Juan de Hoznayo, el maestro que consagró su vida fecunda a la ciencia y a la enseñanza, ganando nobles galardones, aunque retirado oficialmente de su cátedra, sigue su labor ejemplar. Con una fecundidad admirable en sus años, enseña a los jóvenes el modo de prolongar el trabajo más allá de los límites que el cálculo oficial considera insuperables. Nunca como ahora ha trabajado. En su hotel de la calle de San Fernando traza día tras día esas interesantísimas memorias y confesiones que han deleitado al público del Ateneo varias veladas. Y con este trabajo alterna otros de erudición y de investigación histórica que llaman la atención de las Reales Academias y le valen nuevos premios y honores. Será cosa de alabar el estrecho rigorismo de la ley, que al separarlo por jubilación a "Juan de Hoznayo", de sus altas tareas docentes, le reintegra en la plenitud de sus facultades mentales al campo de las letras, que tantas veces hizo florecer.

"Las memorias y confesiones de Juan de Hoznayo" las publicará LA ATALAYA en folletón. Pero, mientras tanto la publicación comienza, y atendiendo a ruegos de nuestros lectores, entresacamos de los capítulos últimamente leídos en el Ateneo el siguiente fragmento, en que se describe de mano maestra uno de los tipos más pintorescos del Santander que fué, aquel trovador errabundo y popularísimo, el don Adolfo, que alegró con su violín, durante muchos años, las calles del Santander del pasado siglo.

"Juan de Hoznayo", el maestro, tiene la palabra.

DON ADOLFO EL TROVADOR

Nada tenían de políticas las canciones de un trovador callejero que a partir de aquellos días y durante muchos años después, alegró a Santander con sus románticas canciones.

El Trovador llamábase D. Adolfo.

Con su rostro alargado y enjuto, sus ojos azules, dulces y expresivos, de aquel candor que es propio de un alma infantil, su nariz aguileña, su bigote de largas guías y su perilla gris, como el bigote, Don Adolfo recorría a paso elegante nuestras calles, entonando sus apasionadas trovas, acompañadas de mágico violín, al pie de los balcones. "Mágico" digo, porque yo no sé cómo se las arreglaba Don Adolfo para hacer sonar todas las cuerdas a la vez, sin producir disonancias.

Decíase que a aquel gallardo ex-oficial de nuestro ejército habíale sacado de sus casillas y de la prosaica Ordenanza militar las lecturas de nuestros poetas, en especial la de Zorrilla en sus "Cantos del Trovador".

Don Adolfo en los cuerpos de guardia, había entretenido sus horas de servicio... con aquellas lecturas tan sugestivas.

Seguramente allá en su memoria guardaba aquellos versos:

"Yo soy el trovador que vaga errante; si son de vuestro parque estos linderos, no me dejéis pasar, mandad que cante." Versos capaces de "chiflar" a cualquiera que respire un ambiente romántico como el de aquellos días. La castellana está detrás de ellos, a sonada al alféizar de su ventana ojival, a la luz de la luna, enamorada, sin saber de quién, de alguien que un día ha de llegar, sin duda,—se lo dieb su corazón y el corazón nunca engaña....

Don Adolfo sintióse un día como prisionero en el cuartel. Ni la murmurada canturía del soldado que embetuna su reglamentario borceguí, ni el olor a rancho, tocaban en idealidad alguna. El aire de la charanga de su regimiento no debía de hacer coquillas en las piernas a Don Adolfo, cuyas hechuras respondían bien a los elegantes movimientos de un paso doble. Don Adolfo era, en efecto, lo que se llama un elegante mozo, cuyas maneras y porte distinguido para sí quisiera algún diplomático.

Don Adolfo, hubo, a mi ver, de sentirse galán enamorado y enamorado trovador de damas que esperaban su advenimiento para desahogar en inocentes sonrisas, hijas del dulce palpitar de un corazón apenas abierto a las emociones primeras del amor.

Y decidióse a imitar a su paisano Macías el enamorado. Tomó su violín, ya que éste era su instrumento. Bien hubiera querido Don Adolfo tañer efata u otro instrumento conocido de los Trovadores medioevales. Más semejantes instrumentos pedían adecuada indumentaria: calzas de encendida grana, jubón de acanutados pliegues, gola, birrete de largas y sedosas plumas, sandalias de punta arqueada como proa de góndola... ¡Oh, qué galán

se hubiera él visto al espejo de las tranquilas aguas de un lago...! Más Don Adolfo, aunque romántico, no estaba tan loco como aquel pinche de Ultramarinos, que en Madrid salió un día por las calles, como su madre le parió, gritando: "¡Yo soy Diógenes! ¡Yo soy Diógenes!", haciendo con ello méritos para ser encerrado no en un tonel, sino en la prevención, como en efecto lo consiguió. Don Adolfo respetaba las imposiciones del tiempo y a ellas adaptaba su conducta, sin renunciar, es cierto, a lo que constituía la ausencia de sus ideales románticos. Y se presentaba vestido con su traje gris no mal cuidado, su gorra de amplia visera que no dejaba en paz un momento a fuerza de cortesés y frecuentes saludos a cuantos hallaba a su paso por las calles, y por pedestre remate alpargatas. En esto venía a parar la vistosa indumentaria del viejo Trovador. Cierzo que Don Adolfo se daba buena cuenta de que para imitar al trovador de la Edad Media, hubiera sido menester que las "damiselas" de su inspirado violín se hubiesen puesto a tono, vistiendo aquellos jubonillos, aquellas golas, aquellos graciosos birretines de rico terciopelo y seda y calzando lindos chapines que volvieron locas de gusto a muchas generaciones.

Y la realidad imponíase con su prosa vil.

¡El "Polisón", reinaba soberano! y "pitoreos" inspiró el tal armatostel ¡Qué de pullas, satirillas, "guasas"!

Tantas como el inolvidable "miriflaque", inventado para dar al traste con toda la gracia femenina. Los vestidos de larga cola suplían la escasez de barrenderos de la vía pública levantando tantas nubes de polvo y de otras cosas, como el abrego más furioso. ¡Bien se ha desquitado el "bello sexo", en nuestros días, de aquel derroche de telas! Las actuales faldas han roto con la antigua unidad del sexo femenino, cuanto a indumentaria. Según ésta, hay que reconocer cinco clases de "bellas"; a saber: tobilleras, pantorrilleras, rodilleras, musleras y... Mi amigo Don "Severo" no gusta de tantas "enseñanzas". El hombre suele decirme ¿en qué parará esta moda, amigo Juan de Hoznayo? —En la paradisíaca hoja de parra, para justo castigo de los fabricantes catalanes!

Don Adolfo, aunque romántico, no dejaba de pagar tributo al realismo. Era un loco cuerdo. En sus trovas no sonó jamás aquello de "tu lindo pie", que tanto dió que hacer a mil poetas chirles. Había en ello su lógica. Si las faldas no dejaban verle su qué cantar? El blanco de las saetillas amorosas de Don Adolfo, eran los ojos de las "niñas" a quienes cantaba, hecho pura jalea, esta copla:

"Tus ojos, ay!
Que azules son!...
¡Oh, no me mates
Con tu mirada
Por compasión!
Sólo por tí
Suspiro yo!
Pero olvidarte,
Monona mía,
No puedo, no!
Nonononó!!"

Imposible dar idea cabal de las melódicas canciones de Don Adolfo. Quién no le haya oído, no sabe lo que son contorsiones ni escorzos de un organismo histérico a par que flarmónico, dulzuras de expresión en "retrechero" mirar acompañado de una sonrisa inefable, acentos almirados de un amor no desesperado como el de Espronceda o Heine, sino optimista y de color de rosa como los ensueños de la juventud... cuando la juventud no sueña con ladrones o cosa parecida. ¿Quién podrá olvidar el timbre, la expresión, la armónica algarabía de aquel "¡ay!" del primer verso, que tanto hacía palpitar el corazón de la "monona" a quien iba dirigido?

Si el Trovador hubiera querido abusar del efectismo de aquel "¡ay!", único en el repertorio del camelarero Cupido ¡quién sabe si alguna inexperta criatura hubiera dado a su mamá graves disgustos siguiendo apasionada al encantador violín de Don Adolfo!

Pero Don Adolfo era galanteador de paz. Su romanticismo era inocente. Tenía, además, un contrapeso muy prosaico. Gorra en mano recogía los "cuartos" que las "mononas suyas" le arrojaban. Para depurar aquella dádiva, el Trovador besaba las monedas. Aquel beso no era el del mendigo que, por entonces, solía ir acompañado de un "¡Dios se lo pague!"; era un beso de "amor" "coram pópulo", enviado, entre elegantes y graciosos contorsiones, a la damisela cuya linda mano arrojara la prosaica moneda.

GOBIERNO CIVIL

En memoria de don Eduardo Dato e Iradier

Secundando la iniciativa tomada en Málaga de rendir un homenaje a la memoria del ilustre estadista don Eduardo Dato se celebró ayer en el Gobierno civil, convocada por el gobernador señor Richi, una reunión a la que asistieron el gobernador militar de la plaza, el Vicario Capitular y el alcalde para cambiar impresiones acerca de la forma más conveniente organizar en Santander lo relativo a dicho importante asunto.

Se trata de construir por suscripción un Reformatorio Nacional que lleve el nombre de don Eduardo Dato y de que a la realización de la obra contribuyan todas las provincias españolas.

Con tan laudable fin se abrirá una suscripción y se buscarán distintos medios para que la cantidad que nuestra ciudad envíe sea todo lo más considerable posible.

En el Gobierno civil se ha recibido la adhesión de distinguidas damas santanderinas que contribuirán al mejor resultado de la generosa idea constituyendo una Junta de damas, cuya cooperación es siempre preciosa en obras como la que se pretende realizar.

Trabajo para entender en las cuestiones sociales pendientes de solución en Santander y procurar una fórmula de concordia que dé término a la anormal situación por la que atravesamos desde que se declaró el paro en los oficios de construcción y ramo de metalurgia.

El delegado enviado por el ministro es don Ramón Madariaga, delegado regional de estadística en dicho ministerio.

CONCESION DE UNA PENSIÓN
También nos comunicó el gobernador que por el ministerio de la Gobernación le ha sido concedida una pensión al x-subdelegado de Farmacia, de Santoña, don Enrique Esteva, para premiar los valiosos servicios que gratuitamente ha venido prestando durante muchos años dicho señor.

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE FOMENTO

El gobernador facilitó a los periodistas el siguiente telegrama del ministro de Fomento:

"Ruégole haga rectificar Prensa y dígame Cámara de Comercio noticia se me atribuye afirmación comercio detall eleva precio artículos alimentación, porque precisamente confío cooperación comercio en medidas adoptadas este ministerio y a nadie he hecho manifestaciones se me atribuyen".



LA SEÑORA

D.ª Regina Piedra y Piedra de Tova

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER
EN EL PUEBLO DE RIVA, VALLE DE RUESGA

M. I. P.

Su viudo, don Juan Manuel Tova; sus hijos don Vicente, doña María, doña Raquel, don Gerardo, doña Pastora y don Lorenzo; hijos políticos don Nemesio Polanco, don Juan González Piedra, doña María Cabarga y don Julián Clavería; hermano, don Aurelio; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, a las CUATRO de la tarde, y a los funerales, el sábado, 30, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Pedro, de Riva; favores por los que quedarán reconocidos.

Riva, 28 de abril de 1921.

LA "GACETA"

(Por teléfono)

MADRID. — Hoy publica la "Gaceta", entre otras, las disposiciones siguientes: Toda la firma de Hacienda y Estado sancionada ayer por el Rey. DE GOBERNACION. — Autorizando al ministro para anunciar concurso de arriendo de un edificio en Bilbao con destino a Gobierno civil. DE MARINA. — Disponiendo se convoque a elecciones parciales de vocales representantes de maquinistas navales y fogoneros habilitados. DIRECCION DE NAVEGACION Y PESCA. — Aviso a los navegantes, grupos números 9, 10 y 11. DEL TRABAJO. — Disponiendo que los consignatarios autorizados para el transporte de emigrantes que no hayan enviado la baja antes de primero de abril, deberán pagar la patente quinta del vigente presupuesto. DE GRACIA Y JUSTICIA. — Anunciando que en la Audiencia de San Sebastián se halla vacante la plaza de oficial primero de Sala.

Asociación de inquilinos

Celebrada en Madrid, en los días del 20 al 25 del actual, la Asamblea de autoridades ciudadanas de España, con asistencia de representantes de todas las Asociaciones de Inquilinos, constituidas hasta la fecha, han regresado de la corte los señores don Manuel Torre y don Guillermo Mijangos, que llevaron a dicho acto la representación de esta Asociación. Dicha Comisión, que en la referida Asamblea ha formado parte de todas las ponencias, impondrá a la Junta directiva en su próxima sesión de todo lo aprobado en aquella y que ha sido elevado a los poderes públicos, celebrándose un mitin en el que se tratará con amplitud, y entre otros asuntos, de todo lo relacionado con dicha Asamblea.

DE CABUERNIGA

Ante la crisis que atraviesa la ganadería en esta región, y para poder formar juicio sobre las causas de la misma, nos trasladamos al importante mercado bimensual que se celebró el domingo, como último de mes, en la inmediata villa de Cabeznaga, por ser en esta época los más importantes de todo el año. El tiempo, factor de suma importancia para estos mercados, no se mostró muy propicio, cayendo durante la mañana algunos chubascos y haciendo bastante frío, más esto, no arredra a ganaderos y compradores; a la llegada del tren de Santander desfilaba por el atajo de la estación larga fila de compradores de todos los valles de la provincia, curiosos pocos, el tiempo no estaba para excursiones; el amplio ferrial lleno, dominando la raza tudanca, y de ésta abundante recría, sobre todo en machos; a los labradores no les acobarda el mal tiempo, hay que vender para pagar las deudas contraídas el año anterior, y hacer otras nuevas durante el verano; hay también mucho ganado y conviene vender para no correr el riesgo de los puertos, esto lo saben muy bien los compradores y por eso concurren en abundancia; sobre todos se distinguen los campurrianos, que pasado el peligro de las nevadas y con pastos nuevos, hacen acopio de recría, que siempre va ganando, y es de fácil venta en los mercados de Campóo. De nueve a diez, empiezan las transacciones, en los terrenos, por los tabajeros de la provincia, que son conocidos por los asiduos concurrentes que van a todos los mercados, empleando lo que se llama chalaneo, para las compras, como si fuesen gitanos, "¿y lo último? cuanto, venga esa mano, a partir la diferencia," y así se pierde el tiempo que el comprador sabe muy bien aprovechar, pues comprende quienes son los que van dispuestos a vender. Los campurrianos se llevaron varios vagones de recría tudanca, pero a precios que daba verdadera lástima, teniendo una baja, con relación a igual fecha del año anterior, de un sesenta por ciento, en lo que respecta a la recría, y aunque fueron muchas las transacciones hechas con esta clase de ganados, todavía queda abundancia, unos en espera de subida y otros para echarlos a tomar puerto durante el verano. En las demás clases, aunque la baja es grande, no es tanto como en la recría, notándose algún movimiento en las yuntas de labor de precios medios, y en la leche; en ésta, los precios estacionados, lo mismo que en la pasada feria de Torrelavega.

El Corresponsal.

SECCION MARITIMA

MOVIMIENTO DE BARCOS

Entrados: "Balandro" "Elena", de Bilbao, en lastre. "Cabo Cervera", de Bilbao, con carga general. "Igoño", de Bilbao, en lastre. "Ramón", de San Sebastián, con carbón. "Balandro" "Victor", de Bayona, con carga general. "Eduardo García", de Bilbao, ídem. Despachados: "Elena", para Bilbao, con piedra. "Noble Island", para Alicante, en lastre. "Cabo Cervera", para Barcelona, con carga general. "Igoño", para Bilbao, con piedra.

"Bohème", para Avilés, 322 carga general. "Eduardo García" para Gijón, ídem. EL "ORCOMA". En las primeras horas de la mañana de hoy es esperado en nuestro puerto el vapor "Orcoma", procedente de Chile y Habana, con 250 pasajeros. Por la tarde continuará viaje a La Roselle. EL "SIBONEY"

De Bárcena de Carriedo

En la iglesia parroquial de las Bárcenas de Carriedo se unieron ayer, en el indisoluble lazo del matrimonio, la bella y simpática señorita Dolores Tejedor con el importante comerciante de esta plaza don Eusebio Ruiz, apadrinado a los contrayentes don Ramón Cobo, jefe del movimiento de la Red Santanderina de Trenvías, y doña Eusequia Tejedor, hermana y ído respectivamente de los contrayentes. Estos y los distinguidos jóvenes comerciantes de esta plaza don Jesús Rollán y don Félix Bolado, firmaron el acta matrimonial de los contrayentes. A la ceremonia asistieron varios comerciantes de esta plaza, entre los cuales recordamos a don Pedro González Pelayo, don Cándido García, don José Gutiérrez y señora y don Francisco Pila. Los invitados y la feliz pareja se trasladaron a Limpías, donde les fué servido un espléndido banquete, siguiendo después de esto el acostumbrado viaje de novios a recorrer Bilbao, San Sebastián y otras poblaciones. CORRESPONSAL

Matadores de toros

Procedentes de Méjico, y a bordo del trasatlántico "Siboney", llegaron a nuestro puerto el matador de toros Ernesto Pastor y su esposa. También llegó de América en dicho vapor, el conocido diestro Curro Posada, que ha realizado una provechosa temporada. En el correo de ayer salieron para Madrid. Ernesto Pastor tomará parte en la corrida que el próximo día 4 se celebrará en Puertollano.

Espectáculos

GRAN CASINO DEL SARDINERO. Cinematógrafo. «El rey de los diamantes», novela cinematográfica en cuatro partes. Varietés. «Las Princesas negalesas» (danzas exóticas). TEATRO PEREDA. A las seis y media y a las diez: Despedida de la Gran Compañía de bailes suecos. SALA NARBON. Jueves de moda. Desde las seis y media: «La tigresa de París», por Priscilla Dean. PABELLON NARBON. Secciones a las seis y media, ocho y diez: «La dega misteriosa», episodios 17.º y 18.º Últimos.

BOLSAS

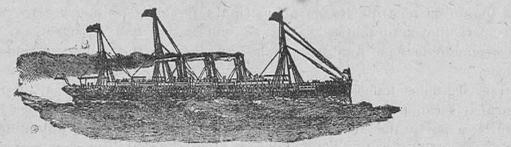
Table with columns: DE MADRID, DE BILBAO, FONDOS PUBLICOS, ACCIONES, OBLIGACIONES. Lists various market prices and exchange rates.

Table with columns: DE MADRID, DE BILBAO, FONDOS PUBLICOS, ACCIONES, OBLIGACIONES. Continuation of market data.

Notificación de corredores de la plaza FONDOS PUBLICOS Interior 4 por 100, pesetas 52.500 a 69.60 y 68.50; B, a 69.80; D, a 68.85; y G, a 69.60. Ayuntamiento de Bilbao, a 90 y 81. ACCIONES Banco de Bilbao, a 1.772.50 y 1.775 fin de mayo; 1.750 pesetas. Banco de Vizcaya, a 935 fin del corriente; 920. Unión Minera, a 705, 710, 715, 720, 725, 730 y 735 fin del corriente; 715, 720, 725, 730, 735 y 740 fin de mayo; 770 fin de mayo, con prima de 20; 750. Banco Central, a 100. Unión Re-nera, a 875 fin del corriente; 385, 390, 394 y 395 fin de mayo; 410 fin de mayo, con prima de 20; 370 y 395. Altos Hornos, a 145 fin del corriente; 144.75 y 147 fin de mayo; 140, 142, 143 y 144.50 por 100. OBLIGACIONES Ferrocarril Norte de España, 1.ª, a 57.25. Idem Tudela a Bilbao, especiales, a 85. Idem Asturias, Galicia y León, 1.ª, a 57.50, 57.65 y 57.75. Mengemor, a 96. Notificación de corredores de la plaza FONDOS PUBLICOS Interior 4 por 100, pesetas 52.500 a 69.60 y 68.80. Amortizable 5 por 100, 1917, pesetas 10.000 a 93.40 y 94. OBLIGACIONES Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, serie F, pesetas 13.000 a 82. Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª pesetas 5.000 a 57.15; pesetas 13.500 a 57 y 57.25. Idem Norte de España, 1.ª, pesetas 12.500 a 57.50 y 57. Idem de Santander a Bilbao, 1900, pesetas 5.000 a 72. Trasatlántica Española, pesetas 10.000 a 100.50. Santander 27 de abril de 1921.—El adjunto de turno, Felipe Resines.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaces, cosa la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite lavarse el cabello y no despierte mal olor; debe usarse como si fuera bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener el cabello sano y limpio con sólo una aplicación cada ocho días y el día que deseen tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 5.—Aí por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Forrey y Compañía, de Barcelona.



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica Linea de Cuba y Méjico El día 19 de mayo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander—salvo contingencias—el vapor REINA MARIA CRISTINA SU CAPITAN DON RAMON FANO admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a la Habana y Veracruz. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA HABANA.—550 pesetas, más 26 de impuestos. PARA VERACRUZ.— 575 pesetas, más 15 de impuestos. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36.—Apartado número 6.—Teléfono 63.

Linea de Buenos Aires El día 30 de abril, a las diez de la mañana, saldrá de Santander—salvo contingencias—el vapor CIUDAD DE CADIZ para transbordar en Cádiz al vapor REINA VICTORIA EUGENIA que saldrá de aquel puerto el día 7 de mayo, admitiendo pasaje de todas clases para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36.—Apartado número 6.—Teléfono 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica LINEA DE CUBA-MEJICO Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander. LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en Nueva York. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, empujando el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. LINEA DEL BRASIL-PLATA Servicio bimensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y la Península indicadas en el viaje de ida. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española Barcelona CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS) Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Mentado para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la Sociedad Hullera Española Pelayo, 3 bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moral. Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Garage Vallina y C. Agencia de automóviles AUDI y MATHIS. Automóviles de alquiler desde una peseta kilómetro en carretera y en población desde 8 pesetas hora. Servicio permanente y a domicilio. Venta de automóviles nuevos y de ocasión. MATHIS, 40 HP., Coupé, nuevo, 17.000 pesetas. MERCEDES, 16/45, sin válvulas, Cabriolet, 25.000 pesetas. BENZ, 8/20 HP., Limousine, seis asientos, 23.000 pesetas. CAMION BERLIET, cuatro toneladas, 14.500 pesetas. OMNIBUS "FIAT" F-2, doce asientos, 20.000 pesetas. ABADAL 15/45, torpedó sport, cuatro plazas, buen estado, 16.000 pesetas. RENAUL limousine, seis asientos, nuevo de fábrica, precio a tratar. WINTON, SIX, 25/30 HP., espléndida limousine todo lujo, coche moderno apenas rodado, a toda prueba y reconocimiento. Precio a tratar. HUPMOBILE, modelo R, rodado 1.500 kms., costó 19.000 ptas. con arancel antiguo, se vende en 15.000. BUICK, seis cilindros, cabriolet, buen estado, 21.000 pesetas. RUD-LAX, 12/30 H. P., 6 asientos, consumo 12 litros, arranque y alumbrado eléctrico, nuevo, 20.000 pesetas. PEUGEOT, 40/90 H. P., 5 asientos, turismo, alumbrado eléctrico, 32.000 pesetas. SAN FERNANDO, 2.—TEL. 6-16 PAPEL VIEJO SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

LA ATALAYA (S. A.) IMPRENTA COMERCIAL Se hacen toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación, libros, folletos, talonarios, revistas, etc. Especialidad en trabajos para empresas mercantiles, ferrocarriles, bancos, fábricas, etc. Cartas, tarjetas, carnets, menús, carteles, programas MATERIAL NUEVO Y MODERNO.- PRECIOS MÓDICOS CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 23

Vapores Correos Españoles DE LA Compañía Trasatlántica Linea de NEW YORK - CUBA A fines de mayo—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor ALFONSO XIII Su capitán D. FRANCISCO CORBETO admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a New-York y Habana. Para más informes y condiciones de pasajes, dirigirse a sus consignatarios en Santander SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Apartado número 5. Teléfono 63. Paseo de Pereda, 36.

Vapores Correos Franceses Vapores rápidos a cuatro hélices PARA Habana y Veracruz PRÓXIMAS SALIDAS Vapor ESPAGNE, de 15.000 toneladas, saldrá el 8 de mayo. Precio de TERCERA ORDINARIA para HABANA: 500 pesetas, incluso impuestos. Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, especialmente de sus líneas de New York y Canadá, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

CASA MENDICOURGUE Marcas registradas: LA SANTANDERINA y MENDI FABRICA EN PRONILLO (Fundada en 1761) ALMACEN: CUBO, núm. 8 (Fundado en 1855) PRODUCE: VENDE: Suela, Becerros, Vaquetas, Badanas, Metis, Box-calf, Cortes aparados, Lana, para industria y colchones, Garnaza hasta y fina, Pelote para guarnicioneros. Rusias, Charoles, Dórgolas y toda clase de pieles finas. CORREAS de cuero y salata para transmisiones, Pelainas, Blakey's, Tacones de goma "Palatine" e "Hispania", BETUNES, las mejores marcas, Caucho, Clavazon, y toda clase de accesorios para calzados. COMPRA CUEROS Y PIELS DE LANA Y CABRA

TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empujo gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

NOTAS POLÍTICAS

El Rey recibe dos veces en Palacio a Martínez Anido

NUEVO PROYECTO DE LEY DE RECLUTAMIENTO Y REFORMAS DEL EJÉRCITO

(POR TELEFONO)

LAS REFORMAS DE TELEGRAFOS

MADRID.—Está terminado, y en espera de que se concedan los créditos necesarios, el proyecto de reforma de comunicaciones eléctricas que abarca Telegrafos, Teléfonos, radiotelegrafía, cables submarinos, etc.

Están calculados los ingresos que se obtendrán con los nuevos servicios, de tal manera que el capital empleado en la construcción sería amortizado en treinta años, y no sólo no sería una carga más para el presupuesto, sino que en plazo relativamente corto produciría grandes rendimientos al Tesoro.

LA LEY DE RECLUTAMIENTO

En esta semana leerá el ministro de la Guerra en el Senado el proyecto de nueva ley de Reclutamiento.

En ella se reduce a dos años el tiempo de permanencia en filas.

Las cuotas se elevan a 2.000 y 10.000 pesetas. Los reclutas de cuota no pasarán a la oficialidad de complemento sino previo examen, y el ministro de la Guerra podrá exigirles la permanencia en filas por el tiempo que juzgue preciso.

Después presentará el proyecto de ley, relativo al paso de la escala de los oficiales de la reserva, y seguidamente el de aumento de pensiones a la viudas y huérfanos de militares, cuyo anuncio ha tenido tan favorable acogida en la opinión, por ser una obra de verdadera equidad.

VISITAS AL PRESIDENTE

El presidente del Consejo de ministros, después de despachar esta mañana con el Rey, marchó al despacho de la Presidencia, donde recibió, entre otras visitas, las siguientes:

El ingeniero inventor señor Torres Quevedo. Varios individuos de la Junta de Bibliografía y Tecnología americanas, que fueron a darle las gracias por el reciente decreto creando dicho organismo.

El secretario de la Asociación de Navieros de Bilbao.

Una Comisión de alcaldes de varias provincias, presididos por el alcalde de Madrid, que fué a exponerle las operaciones practicadas por los Municipios con respecto a la décima de consumos.

Dijo el presidente a los periodistas que había sometido a la firma de don Alfonso varios decretos resolviendo competencias.

Terminó diciendo que tenía noticias de haber llegado a Madrid el gobernador de Barcelona, quien aun no le había visitado, pero esperaba que lo hiciese de hoy a mañana.

LA LABOR PARLAMENTARIA

El señor Allendesalazar dijo que confiaba en que hoy quedaría terminada en el Congreso la discusión sobre la totalidad del proyecto de reforma del Código penal.

El resumen del debate lo hará el señor Piniés, e interpondrá también el presidente, para hacer algunas aclaraciones de orden político y buscar una fórmula con las oposiciones que permita la rápida aprobación del proyecto.

EL GENERAL MARTINEZ ANIDO

El tren que conducía desde Barcelona al general Martínez Anido llegó esta mañana a Madrid, a las diez y media.

En el mismo tren vinieron los diputados señores Rodés, Guerra del Río y Sala.

Esperaban al general Martínez Anido el ministro de la Gobernación y el director general de Seguridad.

El gobernador civil de Barcelona saludó al conde de Bugallal, y éste le presentó al nuevo director general de Seguridad, señor Millán de Priego.

También se hallaban en la estación una Comisión de la Federación Patronal de Madrid y varios jefes y oficiales del Cuerpo de Seguridad.

El ministro de la Gobernación, en compañía del general Martínez Anido, subió en un automóvil, al que seguía otro coche con seis policías, y marcharon al Palacio Hotel, donde aquel se hospedó.

EXPOSICION DE PATATAS

El Gobierno inglés se ha dirigido al Gobierno español, invitándole a una exposición internacional de patatas que se celebrará en Londres el próximo 18 de noviembre.

Se exhibirán en dicha Exposición las variedades de patatas inglesas, maquinarias y medios de cultivo y se darán conferencias sobre el cuidado de las semillas, enfermedades del tubérculo, medios del mejor desarrollo de la patata y otros extremos relacionados con la materia.

LA CAMPANA POR LAS SUBSISTENCIAS

El señor Cierva ha recibido un telegrama de varios industriales y comerciantes de Zaragoza, manifestando que estiman injusta la acusación que hizo el ministro culpando de la subida del precio de los artículos alimenticios a los vendedores detallistas.

El señor Cierva rogó a los periodistas que desmintiesen aquella información y añadió que está seguro de que los co-

merciales secundarán la labor emprendida por el Gobierno en pro del abarataamiento de la vida.

Dijo también que había recibido protestas de algunos exportadores de aceites y de Cámaras de Comercio.

Para mí—dijo el ministro de Fomento—todos los intereses son respetables, y mi última disposición sobre los aceites está inspirada en esta misma tendencia.

Me preocupa—añadió—la sequía prolongada que es general en España, pues dado lo avanzado de la cosecha es de temer que ésta se pierda.

Esta misma sequía está motivando una crisis en la industria eléctrica y ésta se ha dirigido al Gobierno pidiendo auxilio; pero dada la carestía de los carbones y de otras materias que son necesarias se hace difícil complacerles.

VISITAS A CIERVA

Durante la mañana de hoy fueron numerosas las visitas que desfilaron por el ministerio de Fomento.

Figuró una de representantes de Los Previsores del Porvenir, para rogarle la pronta solución del expediente que está instruyéndose y que tanto afecta a dicha Sociedad; una Comisión de Gijón, para tratar de las obras que se realizan en el puerto del Musel; otra de representantes de la Asociación de Ganaderos; otra de propietarios de vagones de ferrocarriles para pedirle que se mejore el régimen para el servicio de sus vagones, y otra de la Sociedad de Tranvías de Madrid para tratar acerca de las cuestiones de material y tarifas.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Esta mañana se ha reunido el pleno del Consejo de Instrucción Pública, bajo la presidencia del ministro del ramo.

Pronunciaron discursos el señor Aparicio y el señor Bergamín.

Asistieron a la reunión todos los consejeros, incluso aquellos que aún no se habían posesionado de sus cargos.

DOS DISTINCIONES

En el ministerio de Instrucción Pública manifestaron esta mañana que el Gobierno francés ha concedido a los académicos Menéndez Pidal y Américo de Castro, al primero el nombramiento de oficial y al segundo el de caballero de la Legión de Honor, por los trabajos que ambos realizaron en las oposiciones de la Universidad de Toulouse, a donde fueron llevados por el Gobierno francés como especialistas de la materia que se trataba.

ELUDIENDO UNA BATALLA

En vista de que la Dirección general de Seguridad ha modificado este año el itinerario que debía seguir la manifestación socialista el día primero de mayo, la Unión General de Trabajadores ha acordado suprimir en Madrid dicha manifestación.

En realidad sólo se trata de un pretexto, pues venía anunciándose que este año la manifestación degeneraría en una batalla campal entre socialistas de la Tercera y reestructuradores.

LOS AGRICULTORES GALLEGOS

Ha llegado, procedente de Santiago de Galicia, una representación del Comité organizador del Congreso forestal que se celebrará este verano en aquella población.

El viaje de los comisionados tiene por objeto ponerse al habla con los representantes gallegos para continuar las gestiones que éstos vienen realizando a fin de dar a aquel acto la mayor brillantez posible.

Se acordó expresar al Rey el agradecimiento del Comité, y dar asimismo las gracias al Gobierno y a cuantos particulares han cooperado a la realización de la idea.

EL VIAJE DE MARTINEZ ANIDO

Cuando esta tarde llegó al Congreso el ministro de la Gobernación habló con los periodistas acerca del viaje a Madrid del gobernador civil de Barcelona, señor Martínez Anido.

Manifestó que hace ya veinte días que el señor Martínez Anido indicó al Gobierno sus deseos de realizar el viaje para resolver en la corte algunos asuntos particulares.

El Gobierno le autorizó para hacer el viaje, dejándole en libertad para señalar la fecha.

Añadió el conde de Bugallal que ayer había recibido un telegrama en el que el señor Martínez Anido le anunciaba su salida.

Dijo también que una vez en Madrid el gobernador civil de Barcelona era lógico que conferenciara con él y con el jefe del Gobierno.

El señor Allendesalazar estuvo en el Palacio Hotel a visitar al señor Martínez Anido, y como éste no se hallase en el hotel, dejó tarjeta.

MARTINEZ ANIDO, A PALACIO

Poco antes de la una de la tarde llegó a Palacio el señor Martínez Anido, permaneciendo en el regio alcazar media hora.

A la salida dijo a los periodistas que le interrogaron que había ido a cumplimentar al Rey y que por lo inoportuno de la hora sólo había po-

didado exponer al Monarca sus impresiones a la ligera.

Volverá por la tarde a Palacio y de allí saldrá para la situación de Barcelona.

A las siete conferenció extensamente con el señor Allendesalazar y a las nueve cenó con él en el hotel Ritz.

Se negó a hacer declaraciones a los periodistas.

DICE EL CONDE DE BUGALLAL Esta madrugada dijo el conde de Bugallal a los periodistas que no comprendía la sorpresa que había causado a algunas personas el viaje del gobernador civil de Barcelona.

Confirmó que hace ya muchos días que el señor Martínez Anido lo había solicitado.

—Viene—dijo el ministro—a resolver algunos asuntos particulares y a saludar al jefe del Gobierno, a quien personalmente no conocía.

MARTINEZ ANIDO, EN EL CONGRESO El ministro de la Guerra almorzó en el Congreso y allí le saludó el señor Martínez Anido.

Uno de los temas principales que tratará con el Gobierno el gobernador de Barcelona será la situación creada por la crisis industrial de Barcelona y el constante cierre de fábricas.

EL VIAJE DEL CONDE DE ROMANONES Hablando el conde de Romanones de su proyectado viaje a Bilbao, confirmó una vez más que lo haría el día 30, en el expreso, y que le acompañarán su hijo el marqués de Villabragima y los señores Lladó, Argente y probablemente el señor Salvatella.

Dijo que con su discurso trataría de despertar a la opinión democrática y hablaría de la concentración liberal y de todo lo que estima que hay que realizar en estos momentos.

GOBERNADOR A MADRID Oviedo.—Ha salido para Madrid el gobernador civil, el cual conferenciará con el ministro de la Gobernación acerca de las elecciones parciales en Villavieja.

EL MEJOR ALIMENTO FOSFATADO PARA NIÑOS, ANCIANOS Y CONVALECIENTES

Flor d'Orezza

Piano de ocasión

Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ

Taller de afinación y reparación RUAMAYOR, 15, BAJO

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander, y en el hotel Marañón, únicamente el lunes, día 2 del próximo mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

NOTAS.—En Infesto el día 30, en el hotel Hijas de Pérez; en Llanes el día 1, en el hotel La Victoria; en Bilbao el día 3, en el hotel Gofí; en San Sebastián el día 4, en el hotel Suizo; y en Oviedo el día 5, en el hotel París, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

PELAGRA VUESTRA SALUD

QUE EN NO SER ENGANADOS. — SE IMPONE LA VERDAD

ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida Casa y que pueden fácilmente confundirse, cerciorándose, y asegurándose primero, siempre, de que oficialmente tratamos con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Automóviles "FORD"

Quedan algunos a los precios anteriores a la elevación del arancel

Repuestos, accesorios y neumáticos. Tarifas anteriores a la elevación del Arancel.

AGENTE: ARMANDO CORCHO

CALLE DE CALDERON, 33

Material eléctrico y accesorios de todas clases

DE LAS PRIMERAS MARCAS Y A PRECIOS DE FÁBRICA

FELIX GUTIÉRREZ

INSTALACIONES Y REPARACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y TIMBRES

A CARGO DE DOMINGO MARTINEZ

No cargueis vuestras instalaciones sin antes visitar esta casa

PRÍNCIPE, 3, ENTRESUELO :: TELÉFONO 3-16

La Propicia

AGENCIA FUNERARIA

HIJOS DE CEFERINO SAN MARTIN

TELÉFONO 4-81

SERVICIO PERMANENTE

SANTANDER

SUCURSAL EN GIJÓN

Instituto, núm. 39.—Teléfono 634

Si V. sufre de los pies como un pobre

condenado

tome un sencillísimo pediluvio con agua salitrada y pondrá fin para siempre a sus dolores.

En este caso disuelva un puñado de Saltratos en un baño de agua caliente sumergiendo los pies durante diez minutos poco más o menos, en agua transformada en medicinal y oxigenada. Un baño así preparado, tiene maravillosa acción curativa sobre las diferentes enfermedades de los pies, aliviando inmediatamente los peores sufrimientos.

Todo dolor e inflamación, toda sensación de cansancio o esozor, desaparecerá o mermará por encanto.

Los Saltratos reducen las duricias por profundas que sean, así como los juanetes y otras callosidades dolorosas a tal punto que luego pueden quitarse de la manera más fácil, sin necesidad de navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa.

Los baños de pies, salitrados, restableciendo una mejor circulación de la sangre en las partes afectadas, llevan la más rápida curación al cansancio, a las contusiones y a toda hinchazón, ya sea por la presión del calzado o la fatiga. Estos baños por su acción sobre los vasos sanguíneos, son de una eficacia absoluta para quienes padecen de sudores fríos.

NOTA: Los Saltratos Rodell, se venden a un precio módico en todas las buenas Farmacias y Centros de especialistas. Deberán considerarse como falsificados los paquetes que no llevan una etiqueta con orla encarnada y la firma del preparador, Dr. Viañas.

José F. Cotero

Oculista, garganta, nariz, oídos

Rayos X

Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 PUNTE, 4, 2.º

Gratis a los pobres, de garganta, nariz y oídos, martes y sábados, de 5 a 6.

VACANTE

Director Banda municipal de Castro Urdiales, sueldo 2.750 pesetas anuales, se proveerá mediante oposición, solicitada a la Alcaldía hasta 8 mayo próximo.

F. PENAGOS

TRANSPORTE DE MUEBLES

SANTANDER

TELÉFONO 674

LIQUIDAMOS TODOS LOS TRAJES PARA NIÑOS

Trajes hombre, precios extraordinarios muy reducidos

3.000 CAMISAS DESDE 4/80 PESETAS.—CAMISAS GRAN SMART NOVEDAD, 9 PESETAS.

3.000 BLUSAS SEÑORA DESDE 4/75 PESETAS.—LIGAS Y TIRANTES, DESDE 50 Y 60 CENTIMOS.

5.000 CALZONCILLOS HOMBRE DESDE 3/45 PESETAS.

1.000 PARAGUAS DESDE 6 PESETAS.

1.500 AMERICANAS DRILES DESDE 8/50 PESETAS.

NADIE VENDE MAS BARATO QUE NOSOTROS.—EN TODOS LOS ARTICULOS PRECIOS NUEVOS SUMAMENTE REBAJADOS.—UNA VISITA LE CONVENCERA DE LO QUE DECIMOS.

Precios fijos marcados.—ALMACENES LA BATALLA.—Lazaranas, 4 y 6.—Teléf. 673

EL "SIBONEY"

Ayer por la mañana entró en nuestro puerto, procedente de Nueva York y Habana, el vapor "Siboney" con los pasajeros siguientes:

Luis Herrera Revilla, Ignacio Monreal Echeverría, José Ybars Torres, Santino Llaño del Río, Fabián Moraques Serra, Rafael Belda Campos, Enrique Moraques Martí, José Belda Campos, Manuel Gándara Coterán, Vicente García Fernández, Eugenio Peral Fernández, Mario Montes Rodríguez, León Martínez San Emeterio, Juana Palacio Cobián, Gregorio Martínez Palacio, Valentín Ortiz Gómez, Fernando Brinques Cueto, Ángel Salmón Pacheco, Bonifacio Agüero Barquín y familia, Manuel Maíllo Hernández, Manuel Pérez Portales, Emeterio Jaurua Pérez, Abel García Fox, Daniel Muñoz Vegas, Camilo Tudela Lazano, Julián Gerico Moya, Leoncio Solana Rodríguez, Raimundo Moncado Valdalisio, Wenceslao Arredondo de la Maza, Ángel Arredondo de la Vega, Andrés Sedano Ruiz y familia, Ricardo Rodríguez Ronco, Mariano Gutiérrez Ruiz, Esperanza Heredia Dios, Manuel Gutiérrez Ruiz, Félix Antolín Célis, Eloy Rivas Ruiz, Matilde González Beci, Matilde Antolín González, Jesús Álvarez González, Ramiro Puente Cobo, Santiago Lanza Traspuesto, Valeriano Pedraja Díaz, Felipe Pablo Lorente, Timoteo Halo López, Adolfo Pablo María, Ángel Sarmiento Cueto, Crispulo Oti Santander, Antonio López Rodríguez, Nicanor Cos San Juan, Apolimer Cos Pérez, Joaquín Pérez Herrera, Manuel Rodríguez Castillo, Justo Portilla Ganzo, Miguel Celina López, Julián Liendo Hoz, Hermán Oti Santiago, Antonio Via Bello, Florenciano Celaza Tiaureguiza, Vicente Emeterio Calleja, Ramiro San Andrés Emeterio, Ángel Maza Setién, José Gutiérrez Toca, Pedro Bolívar Sierra, Miguel Roqueñil Portilla, Mariano Mazo Portilla, José Caro González, Mariano Ibáñez González, Jesús Cesáreo Ruiz, José Osorno Brezo, Maximino Gómez Fernández, León Fernández Samperio, Dámaso Gancedo Samperio, Domingo Bastarrea Ormaechea, Santiago Ortiz Madrazo, Gonzalo Solórzano Campo, Robustiano Suárez Vega, Gabriel Lorente Martínez, José Hernández Alonso, Ángel Bringas Cuetos, José Puentes Cobo, Francisco Agüero Valle, Victoriano Mayoral Quevedo, Sebastián Rodríguez Martínez, Indalecia Cagigas Guati, Ángel Samperio Prieto, Luciano González Prieto, Basilio Carrero Alonso, Antonio Barquero Hoya, Luis Arce Gancedo, Domingo Bua Porrúa, Daniel Muñoz Gutiérrez, Marcareo López Díaz, Simón Gómez Fernández, Luis Agudo Prieto, León Martín Famaraz, Manuel Serrano Rodríguez, Cesáreo Lavín Diego, Pedro Madrazo Teresa, Andrés Rodríguez Castillo, Ignacio Pérez Cervera, Guillermo Antón Chico, Pedro Parreotaga Slona, Ángel Marín Santamaría, Domingo Landeto Amparan, Ceferino Rojí Pérez, José Azcona Díaz, Francisco Martínez Gandarillas, Isaías Díaz Fernández, José Lavín Cobo, Santos Rodríguez Martín, Rosalía Urbaga Ubalde, Nicolás Varinada Estrevarría, Daniel López Villegas, Fabián Visto Rodríguez, José Angel Cerjelo Santamaría, Benito García Santiago, Pablo Osseta Morna, Raubino Torralba San Emeterio, Jesús Oliver Trueba, Alberto Rodríguez Ganzo, José Corral Pérez, Francisco Diego Angulo, Victoriano Aragón Torres, José Muñoz Ceballos, Domingo Peredo Castana, Vicente Alonso Puerto, Ángel Peira Soto, Manuel Horio Cano, Juan Cuesta Miranda, Ramón Castanero Movellán, Eusebio Hernández González, Serafín Shiz Llata, Francisco Oribe Salazar, Daniel Moemero Vadillo, Ángel Ose Cubría, Griaco Revilla Castanedo, Cristóbal Sánchez Cuesta, Bernardino Cadelo Pernía, Ángel Arango Fernández, Liborio Oribe Salazar, Baldomero Blanco Gutiérrez, Juan Ruiz López, Sixto Salvador García, Benigno Alén Fernández, Miguel Hernández Puerto, Enrique Méndez Cifrián, José Monte Real, Jesús Cavada aBerdía, Gregorio Herreros Saavedra, Ángel Herreros Merino, Carolina Saavedra Bedia, Lucio Navarro Díaz, Manuel Rodríguez González, Agripino Rodríguez Álvarez, Celestino García García, Manuel Antón Chico, Agustín Arriñi Chico, Luis Caso Rodríguez, Luis, Alice y Bertha Richbart; José Iglesias Torano, Vicente Saalles Cosido, Angela "Turell Saltes, Antonio Antuna Lavandero, Luisa Huertaa Antuna, Pilar Antuna Huerta, María Pardo González, Oscar Villaverde Zelgenhirt, Caridad Alvarez Villaverde, Octavio Hernandez Cosa, Julia Palette Hernando, Agapito Gutiérrez, Manuela Miguel, Mariano Gutiérrez, José Arregui, Pedro Gómez, Daniel Cano, Maximino Cantera, Pilar Alonso, Maximino Cantera Alonso, Enrique Cantera, Luis Cantera, José Bellido, Federico Bisequi, Rafael Simp Díaz, José María Alvarez, Laureano Alvarez, Feliciano Alvarez, Pilar Méndez, Pilar Feliciano y Carmen Alvarez; Gabino Llamas, Francisco Aebé Eloy Jaqueñi Rafael García, Marcellino Inclán, Manuel y Antonio García, José Romero, Josefa Deus, José Romero, José María Guillauro, Casimiro González, Camer Aberoa, Eduardo González, Agustín López, Ignacio Valdeola, Jesús Yurrita, Miguel Urbieto, María Peñic, Teresa Cardón, Eusebio Cruz, Luez Meval, Eusebio Cruz, Luz Cruz, Francisco Pons, Vicente Marraque, Francisco Pons, José Pons, Doña Dolores González, Caridad Cabrera, Jesús Cueto, Irene Román, Eudocio Piedra, Buenaventura Emilio, Yens Micht, Gervasio Fernández, Román García, Consuelo Pardemo, Emilio García, Margarita García, Alicia García, Juan Paredillas, Casilda Benera, Martiniano Solá, Fomán Furmon, Consuelo García, Jesús Pérez, Avelino Lorenzo, José Roza, Eduardo Garrido, Federico Vilalta, Daniela Bariens, José Tellería, Gregorio Portillo, Constantino Roderro, Sinforosa Cabezas, Antonio, Sebastián y Agustín Roderro; Ana Rodríguez, Manuel Venta, Cornelia González, Josefa, Sabina y Bernardo Venta; Enrique Espelt, Angela Antúnez, Ángel Espelt, Anastasio Leal, Juan González, Rafael Ruiz, Celestina Fernández, Rafael, Evangelina, Celestino y Anunciación Ruiz; Juan Munis, José Díez Modesto Valle, Manuel Ortas, Manuel Capín, Manuel González, Agustina Nicolás, Manuel y Teresa Díaz, Valentina Alvarez, Margarita Legnay, Ramón García, Adolfo del Valle, Arsenio Alvarez, Isaac Pérez, Frutos Arrecubiérta, Julián Méndez, Pedro Bispe, José Arias, Avelino González, José Estevanell, José Arias, Rafael Aguirre, Santiago Ortiz, Pablo Torres, Florencio Suosons, Daniel Arreitunandia, Antonio Sáinz, Vicente Fresno, Joaquín Fernández, Ricardo Hevia, Maximino Valle, Pilar Valle, María Gómez, Josefina Valle, José Revuelta, Manuel Suárez, Enrique Pérez, Adolino Eschrich, Juan Sánchez, Juan Bautista Pons, Gregorio Mondragón, Cándido Angulo, José López, Ceferino García, Manuel Fernández, Manuel González, Aurelia García, Juan Berlandino, José Ferrer y Domingo García.

J. GARCIA (Óptico)

San Francisco, núm. 15 (Tel. 521-465)

SANTANDER

GEMELOS PRISMATICOS

GOEZE, ZEISS, BUCHS

TEATRO, MARINA, CAMPO

GRUAFONOS CON Y SIN BOQUINA

MÁQUINAS FOTOGRAFICAS todas marcas.

PLACAS, PELICULAS, PAPELES

Artículos de óptica

Sociedad anónima

EL SARDINERO

Desde el día primero de mayo próximo se pagará por el Banco de Santander el cupón número 14 de las obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, más el importe de las treinta y cinco obligaciones números 32, 328, 122, 541, 530, 748, 754, 758, 836, 848, 874, 896, 985, 1.045, 1.244, 1.259, 1.386, 1.402, 1.430, 1.530, 1.577, 1.578, 1.600, 1.638, 1.656, 1.708, 1.710, 1.720, 1.750, 1.830, 1.874, 2.096, 2.268, 2.272 y 2.348, que han resultado amortizadas en el sorteo celebrado ante el notario don Eduardo Casuso.

Al efectuar el pago se deducirá el 50 por 100 por impuesto de utilidades y 0'375 del importe del capital nominal por timbre de negociación en los cupones, y 5 por 100 del capital nominal por impuesto de derechos reales a las obligaciones amortizadas. Santander, 28 de abril de 1921.—El secretario, GERARDO NARDIZ.

New York and Cuba Mail Steamship Company

WABCO LINE

New York

SERVICIO QUINCENAL

entre SANTANDER, HABANA Y VICEVERSA

Por los magníficos y rápidos vapores de 14.000 toneladas y 17 nudos de marcha

"ORIZABA" y "SIBONEY"

La gran Compañía Nort Americana WABCO LINE ha establecido este importantísimo servicio no implantado hasta ahora por ninguna otra Empresa naviera, saliendo a partir del 29 de abril, salvo contingencias, en la forma siguiente:

SANTANDER-HABANA

"ORIZABA", los días 14 de cada mes.

"SIBONEY", los días 29 de cada mes.

LA VIDA PARLAMENTARIA

Discurso de Allendesalazar sobre la represión del terrorismo

EL SEÑOR PINIÉS PROPONDRÁ UNA FÓRMULA A LAS MINORÍAS DE LA IZQUIERDA

(POR TELEFONO)

CONGRESO

A las tres y media, y bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra, se abre la sesión.

En escaños y tribunas hay escasa concurrencia.

En el banco azul toma asiento el ministro de la Guerra.

El señor PRIETO pide que se cuente el número de diputados, y como no hay suficientes, se aplaza para más tarde la aprobación del acta.

El ministro de la GUERRA, de uniforme, sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley de reclutamiento y de reforma del Ejército.

Se dispone en este proyecto que la primera situación del servicio activo en el Ejército dure dos años.

Se amplía a ocho años el plazo de la segunda situación y a ocho y seis, respectivamente, la de reserva y reserva territorial.

En caso de guerra el Gobierno podrá militarizar las reservas anteriores a 1914 hasta el completo del cupo.

Acordada la incorporación a filas de todos los mozos, desaparecen los sorteos que venían celebrándose en los Ayuntamientos todos los años en el tercer domingo de febrero.

La instrucción de los reclutas será eminentemente práctica.

El señor GASGON y MARIN explican una interpelación sobre enseñanza.

Censura la escasa consignación que existe en los presupuestos para este importante asunto.

Dice que si como en el extranjero cada profesor particular u oficial estuviera encargado de cincuenta alumnos, como máximo, harían falta sesenta mil profesores y los que hay en España no llegan a la mitad.

Señala las deficiencias que existen en la segunda enseñanza.

Censura que se modifique tan a menudo el plan de estudios, sin que haya tiempo para apreciar los resultados del anterior.

Afirma que España es uno de los países en que perdura el sistema napoleónico.

Expone teorías acerca del sistema universitario.

Le contesta el ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA, el cual se muestra conforme con algunas orientaciones expuestas por el señor Gasgón y Marín.

El señor ESPADA recoge algunas alusiones que se le han dirigido y explica su actuación cuando desempeñó la cartera de Instrucción Pública.

Se suspende este debate y se entra en el orden del día.

Son proclamados diputados los señores Parreño y Rodríguez Viguri.

Este jura el cargo.

Continúa el debate sobre la reforma del Código penal.

El señor BESTEIRO reanuda su discurso y rebate alguna de las afirmaciones que acerca del proyecto hizo el señor Marín Lázaro.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA hace el resumen de la totalidad.

Niega el señor Piniés que el proyecto tenga la finalidad que algunos le han atribuido.

Dice que este proyecto no va ni contra el derecho de huelga ni contra las ideas, pues lo único que con él se persigue son los delitos crueles y cobardes que repueban todos.

Justifica que no se enviara el proyecto a la Comisión Codificadora porque se trata de un conflicto de orden público y al Gobierno corresponde la iniciativa y la responsabilidad.

La represalia contra el Poder público —añade— no puede admitirse, porque, entonces los hombres que ejercen aquí no serían gobernantes, sino anarquistas.

Vosotros—dice dirigiéndose a los socialistas— en 1947 fuisteis delincuentes, y sin embargo, no perdisteis la estimación de las gentes.

Añade que el Gobierno aceptará aquellas reformas que tiendan a mejorar el proyecto, pero sin que éste pierda su esencia.

Recoge algunas de las manifestaciones hechas por los oradores que intervinieron en el debate y dice que no basta demostrar buena fe, sino practicarla.

El señor PRIETO rechaza las alusiones que el ministro de Gracia y Justicia dirigió a las minorías de la izquierda por no haber condenado los últimos crímenes cometidos en Barcelona.

Intenta culpar de ello al Gobierno y al presidente de la Cámara por haber impedido que se reprodujera el debate sobre el terrorismo.

No basta—dice—execrar los delitos, es preciso buscar los delincuentes y después castigarlos, aplicando las leyes.

Afirma que el problema de Barcelona es un problema de policía y de represión. Señala, lo que él califica de enormidades, y que existen en el proyecto presentado.

Rectifican los señores PINIÉS y PRIETO.

Interviene el presidente del CONSEJO de MINISTROS.

Comienza diciendo que este proyecto fué presentado a la Cámara después de un meditado estudio y en el Mensaje de la Corona ya se anunciaba que sería presentado a las Cortes.

Dice que el Gobierno ha presentado el proyecto de reforma de la Policía y que tiene otros proyectos en el Senado, en relación con la clase obrera.

Hemos demostrado—añade—que queremos realizar una obra social en armonía con las minorías liberales.

Afirma que no tiene importancia que se introduzcan unas u otras modificaciones en el proyecto, pues lo único importante es que no se pierda lo substancial de su esencia.

Dice que se da perfecta cuenta de la situación política actual y de las responsabilidades que cada uno tiene.

Añade que en el curso del debate ha podido apreciar que algunas minorías de la izquierda exigen modificaciones en el proyecto, mientras que otras se muestran demasiado pesimistas, y dice que no comparte los pesimismo de estas minorías.

Agrega que el mal es muy grave y que no admite dilación.

Dice que el Consejo de ministros, al aprobar el proyecto, se convino en dar facilidades para que se introdujeran modificaciones, otorgándose a tal efecto un amplio voto de confianza al ministro de Gracia y Justicia.

Recuerda que cuando en el Senado se discutió la ley de Reclutamiento, el señor Canalejas recogió algunas de las modificaciones que presentaron las minorías.

Ahora—dice—podría hacerse algo análogo, aunque el caso no sea completamente igual.

El Gobierno quiere que en esta cuestión no haya vencedores ni vencidos, lo que queremos es que no se resquebraje el prestigio del Poder público.

El partido conservador tiene una tradición gloriosa en materia social, así, pues, no será el partido conservador el que se oponga a una obra de concordia en favor de los intereses de los obreros.

El señor Allendesalazar ruega al presidente de la Cámara que se suspenda el debate para dar tiempo a que el ministro de Gracia y Justicia conferencie con los representantes de las minorías con objeto de ver la manera de llegar a una solución.

Así se acuerda y se levanta seguidamente la sesión a las ocho y media de la noche.

SENADO

A las tres y media de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul toman asiento los ministros de Hacienda, Marina y Fomento.

En los escaños y tribunas hay escasa concurrencia.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor MATEU dirige un ruego relacionado con las importaciones, al que contesta el ministro de HACIENDA.

Este contesta a otro ruego del señor ROMERO declarando que no es equitativa la aplicación de la ley de Utilidades a las Sociedades colectivas; pero no por deficiencias de la ley, sino del reglamento.

El señor ROMERO rectifica.

El señor GIL CASARES se lamenta de las deficiencias de las comunicaciones con Galicia.

El ministro de FOMENTO le contesta que serán remediadas.

Habla de las condiciones de construcción del ferrocarril de Santiago.

Jura el cargo el marqués de Hoyos.

El señor PRATS pide que se modifique la ley de Utilidades, en lo que se relaciona con las Sociedades colectivas y comanditarias por acciones.

Se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del dictamen del acta de Girona.

El señor ROYO VILLANOVA reanuda su discurso impugnando el dictamen.

El señor RODRIGANEZ, en nombre de los demócratas, declara legal la proclamación del señor Bartrina.

El presidente de la CAMARA hace algunas aclaraciones.

El señor ROYO VILLANOVA retira el voto particular.

Se elige al señor López Pelegrín para la Comisión de Guerra y Marina, y se levanta la sesión.

DESPUES DE LA SESION

Terminada la sesión del Congreso, en los pasillos de la Cámara se comentaba favorablemente el discurso del presidente del Consejo.

Los socialistas y lerrouxistas mantenían el criterio de que la única fórmula de armonía que cabía en este asunto era que el Gobierno retirara el proyecto presentado.

Los liberales decían que mañana se reunirán en la sección séptima para acordar si mantienen el voto particular que defendió el señor Alcalá Zamora.

Algunos de éstos creían que el presidente del Consejo aceptaría el voto particular, pero que a esto se opondrá el autor del proyecto, señor Piniés.

Los ciclistas montañeses en Burgos

Anoche nos visitó nuestro querido amigo don Clemente López Dóriga, presidente del Club Ciclista Santandereño, para transmitirnos un cariñoso saludo que, por su conducto, envía la Asociación de la Prensa de Burgos a los diarios de Santander.

López Dóriga, que fué a la histórica y bella ciudad al frente de la expedición de ciclistas santandereños, viene agradecidísimo a las atenciones que, tanto él como sus compañeros, recibieron de los burgaleses.

En las carreras celebradas, los santandereños ocuparon los dos primeros puestos, además de otros premios importantes, y a la satisfacción del triunfo, unen la que sintieron al verse acogidos como hermanos por todo el pueblo burgalés.

Con gusto nos hacemos eco de estas manifestaciones, y agradecemos a los periodistas de Burgos el saludo fraternal que nos mandan.

TEATRO PEREDA Empresa FRAGA

GRAN COMPAÑIA DE BAILES SUECOS

HOY, JUEVES, 28 DE ABRIL

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Funciones a las seis y media de la tarde y diez de la noche

Orden del programa: 1.º Divertissement (a petición del público). 2.º La tumba de Couperin. 3.º Las virgenes locas. 4.º LA CAJA DE JUGUETES (estreno).

Uno de los más éxitos éxitos de esta Compañía.

DE BARCELONA

(Por teléfono)

SEGARRA SE GREE INOCENTE

Hoy estuvo en la cárcel el oficial de la Audiencia señor Guizarro para notificar la sentencia a Elías García Segarra, que ha sido condenado a dos penas de cadena perpetua por haber asesinado a dos agentes de policía.

Segarra se negó a firmar la sentencia alegando que es injusta.

El incidente de Tànger

Bautizo solemne de la almadraba

(Por teléfono)

TÀNGER.—Esta tarde tendrá lugar el bautizo solemne de la almadraba española.

Actuará de padrino el representante de España, señor Serrat, y asistirá toda la colonia española.

Se anuncia la llegada de un general y varios jefes y oficiales del Ejército, destinados en Rogahía.

Se les ha preparado alojamiento.

Ha causado asombro el relato que hacen del incidente de días pasados los periódicos franceses.

No es exacto que el "Alfonso XIII" no arbolara la bandera, pues es sabido que ésta no se arria hasta la puesta del sol.

Escuela de Comercio

Continúa abierta en este Establecimiento, hasta fin del corriente, la matrícula de alumnos libres para los próximos exámenes del mes de junio.

En la Secretaría de la Escuela se facilitan los impresos necesarios, tanto para la matrícula de asignaturas como de ingreso.

Toros en Madrid

(Por teléfono)

LA QUINTA DE ABONO

MADRID.—Hay un lleno completo. Se lidiaron toros de Félix Gómez.

Al hacer el paseillo las cuadrillas son silbados Chicuelo y Granero.

Asisten la Reina Victoria, sus hermanos y los infantes.

Los toros son grandes, de bonita lámina y broncos. Dos de ellos fueron mansos.

Primero.—Chicuelo es aplaudido en un quite.

Paco Madrid realiza una faena con la muleta regular, para dos pinchazos, uno bueno y media estocada que basta.

Es volteado y resulta con la taleguilla rota.

Por su pie pasa a la enfermería. Segundo.—Chicuelo, al rematar media verónica, es cogido y volteado, sin consecuencias.

Realiza con la muleta una buena faena, intercalando pases naturales y de pecho, y termina de un pinchazo y media baja. (Aplausos a la faena.)

Tercero.—Grandé y burriego.

Granero hace la faena desde cerca, señala meda estocada y sufre un revolcón.

Atiza un pinchazo alto y es otra vez volteado.

Cuarto.—Chicuelo muletea con habilidad y entrando rapidísimo coloca media delantera y ladeada, que basta.

Quinto.—Es foguado. El toro hace escapadas peligrosas y corta terrenos. Chicuelo hace la faena con el pico de la muleta y en un pase es cogido y volteado.

Larga una estocada que basta y sale prendido y volteado.

Pasa a la enfermería conmoionado. Sexto.—Granero le coloca tres pares con gran habilidad.

Realiza una faena regular para un pinchazo, otros dos pinchazos y media defectuosa.

Partes facultativos.—Durante la lidia del primer toro ingresó en la enfermería el diestro Francisco Madrid, que presenta una confusión en la ingle, de carácter leve.

Durante la lidia del quinto toro ingresó en la enfermería el diestro Manuel Jiménez (a) Chicuelo, con una herida leve en la región malar y ligera conmoción cerebral.

NOTICIAS

Francisco Setién

ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6 BLANCA, 42, 1.º

Vicente Aznar, que comunicó a la policía las sospechas que le inspiraban los dos individuos que fueron detenidos ayer por intentar dar un film por el procedimiento llamado de la "guiltarra", se ha presentado en esta Redacción para rogarnos que hagamos constar que los timadores le ofrecieron un negocio de ganancias fabulosas, pero sin llegar a decirle que se trataba de la compra de una máquina para fabricar moneda, y que las 25 pesetas que les entregó no fueron para adquirir ingredientes, sino a cambio de otra cantidad igual en plata.

La bandera que enarbolo en Dien de la Humidad es la del Licor del Poto (Higiene y Salubridad)

PIDA USTED SIEMPRE

Cognac Bisquit

En el pueblo de Riva (Valle de Soba) falleció ayer la virtuosa señora doña Regina Piedra y Piedra de Tova, dama muy estimada en todo el Valle de Soba, donde contaba con generales simpatías.

A toda su afligida familia y muy especialmente a su viudo don Juan Manuel Tova; a sus hijos don Vicente, doña María, doña Raquel, don Gerardo, doña Pastora y don Lorenzo, así como a su hermano don Aurelio Piedra y a sus hijos políticos, entre los que se encuentran nuestro particular amigo don Nemesio Polanco, acompañamos en el dolor que experimenten en estos momentos, deseándoles resignación cristiana para sobrellevarlo.

Rogamos a nuestros lectores que encomienden en sus oraciones el alma de la finada señora.

Luis Ruiz Zorrilla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Desde el día 4 de mayo suspenderá su consulta durante un mes.

Sombreros y gorras

LUIS SANCHEZ, CORREO 8, TEL.3-27

Noticias de Zaragoza

(Por teléfono)

CONFLICTOS RESUELTOS

Dicen de Uragón que ha quedado resuelto el conflicto planteado al director de la fábrica de azúcar por los obreros de este centro fabril.

En Lumpiagne se ha resuelto la huelga de braceros del campo que comenzó en junio del año pasado.

Ha quedado aceptada la fórmula por patronos y obreros.

ANCIANOS MUERTOS

En Jusset, el anciano Francisco Arlasera, se cayó en su domicilio, produciéndose la muerte.

En Viera, la anciana Antonia Gil, se cayó, produciéndose tan graves heridas que falleció a poco.

EL SEÑOR ORTEGA MUNILLA

El señor Ortega Munilla visitó esta mañana los templos de esta capital.

Después le visitaron en el hotel donde se hospeda las autoridades, el presidente de la Asociación de la Prensa, una Comisión de empleados de Correos y Telégrafos, una Comisión de la Facultad de Medicina y el presidente de la Asociación de Agricultores, de Huesca.

Este le invitó a dar una conferencia en aquella capital, donde se le desea tributar un homenaje por las gestiones que realizó en favor del maestro de Beocua, al que se le concedió la cruz de Alfonso XII.

Todos los periódicos insertan artículos cariñosísimos dedicados a Ortega Munilla, maestro de periodistas.

Noticias de Bilbao

(Por teléfono)

LAS CORRIDAS DE MAYO

BILBAO.—Ha sido contratado Rafael el Gallo para torear en sustitución de Belmonte.

El cartel ha quedado en la forma siguiente:

El primer día se lidiarán toros de Félix Moreno (antes Saltillo), por Eortuna, Chicuelo y Joseito de Málaga.

El segundo día torearán Rafael el Gallo, Chicuelo y Joseito de Málaga.

Para esta corrida se habían adquirido toros de Tamarón; pero como han resultado pequeños, se realizan gestiones para adquirir una corrida de Veragua.

PERDIDA

En esta Administración se gratificará a la persona que entregue o indique quién hubiera recogido un paquete con metalco, olvidado en el tranvía que salió del Asfíllero para Santander ayer miércoles, a las nueve y cuarto de la mañana.

PIDA USTED SIEMPRE

Cognac Bisquit

Los rateros

Manuel Vázquez Díaz, de 16 años y natural de Orense, y Manuel Castro, de 18 y natural de Vigo, arrebatador de manos de una señora, en la plaza de la Esperanza, un bolsillo y echaron a correr.

El guardia municipal de punto rojo apresó a los rateros, que fueron detenidos y que han ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad judicial.

Moto denunciada

Fuó denunciada ayer la motocicleta de esta matrícula número 833, por circular por el paseo de Pereda durante la noche con los faroles apagados.

PIDA USTED SIEMPRE

Cognac Bisquit

Deseo alquilar

almacén de gran amplitud. Ofertas a Domingo Betanzos, Lope de Vega, 1.

Chimenea incendiada

Ayer se prendió fuego la chimenea de la casa número 13 de la calle de Lope de Vega.

Acudieron varios bomberos municipales, que extinguieron el fuego a los pocos momentos de iniciado.

Por romper un cristal

La guardia municipal denunció ayer a Ramón Ganzo por romper un cristal de un coche que se hallaba en una cochera.

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad-Ras, 7, primero. Teléfono 175.

R. Presman Dentista

Puente, 1, duplicado, principal. Reanuda su consulta.

G. Inigo

Oculista

Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 6. VELASCO, 7.—TELEFONO 869

Un problema: ¿Por qué Don Adolfo llamó siempre "azules" a los ojos de las "nifias", aunque ellos fuesen más negros que el azabache? ¿Mentiría a sabiendas? A mi vez, sentíase generoso para atribuir a toda "nifia" aquel hermoso don que él en sus ojos azules creía poseer. Y aun es posible que por un efecto de ilusión óptica, engendrada en azules gases del amor de sí mismo (oh, eterno Narciso de la fábula), viera de aquel color todos los ojos. Rubias o morenas, le querían por igual y le esperaban al apuntar la primavera. ¡Qué tristes se quedaron todas desde que, un año tornaron las golondrinas, brotaron las primeras rosas y... el tierno trovador no volvió más a cantar al pie de su balcón "Tus ojos, ay! Que azules son!"

TEATRO PEREDA Hoy, jueves, 28, a las 6 y media y 10 DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA DE BAILES SUECOS

Las comunicaciones aéreas

Un proyecto que interesa mucho a Santander

Tuvimos ayer el gusto de saludar al joven e inteligente ingeniero director de la línea de comunicaciones aeronáuticas hispanofrancesas, don José Muñoz, con quien hablamos del servicio regular que ha de establecerse muy en breve y de otros proyectos de extraordinaria importancia para Santander.

Por lo que se refiere a las comunicaciones aéreas que unirán a Santander con Bilbao, empalmando con la línea ya establecida desde la vecina villa a Hendaya, puede anunciarse que quedarán regularmente establecidas en la semana próxima, en la forma que ya dijimos, es decir, saliendo de Bilbao para Santander un hidroavión Thellier, de 200 HP, y cinco plazas, de las que tres se destinan a pasajeros, todos los lunes, jueves y sábados, a las once de la mañana, para llegar a nuestra ciudad a las once y quince, y salida de Santander, en los mismos días, a las dos menos cuarto de la tarde.

Este servicio se convertirá en diario muy pronto, casi seguramente a mediados del próximo mes de mayo.

Como se piensa en establecer a mediados del próximo verano, o a más tardar a principios del siguiente, una línea regular con Gijón, la red aérea podrá reportar mayor utilidad aun en plazo breve.

La rapidez es enorme y representa una ventaja considerable, sobre todo para la correspondencia.

Existe también el proyecto de construir en nuestro puerto hangares, estableciendo aquí una de las bases. Para ello es muy probable que se emitan obligaciones, con interés de siete por ciento.

Al proyecto de establecer hangares va unido el de la construcción de talleres aeronáuticos de una gran importancia y una Escuela para adquirir el título de piloto.

Como de lo que se trata principalmente es de hacer una campaña de propaganda de la aviación, más que buscar de momento una considerable ganancia, se procurará el establecimiento de tarifas económicas que puedan competir con las del ferrocarril, y se concederán bonificaciones del cincuenta y aun del setenta y cinco por ciento a los funcionarios públicos, militares y socios de algunos Casinos y Clubs.

Aparte del servicio regular de comunicaciones aéreas, podrá hacerse también turismo o emplear los hidroaviones para ir rápidamente a alguno de los puertos de la costa.

Es decir, que en la misma forma que ahora se alquila un automóvil, podrá alquilarse un hidroavión.

El ministerio de Marina se interesa extraordinariamente por estos asuntos, y el señor Muñoz ha recibido el encargo de formar un anteproyecto que, unido al del ingeniero jefe de la Junta de Obras del puerto, don Gabriel Huidobro, sirva para el establecimiento de una base naval en Santander, con estación para hidroaviones y submarinos, proyecto importantísimo que tiene en estudio dicho ministerio y cuya realización costaría al Estado más de cuarenta millones de pesetas.

Ayer visitó el señor Muñoz al señor Huidobro, para hablar con él de este asunto.

Dr. Ortiz Vill